**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**
**I.E.S. CAMPO DE TEJADA**
**Avda. Diego Sosa López 6**
**21880 Paterna del Campo (Huelva)**
**Tel. 959-524103 / 959-524105 Fax 959-524107**
**21700204.edu@juntadeandalucia.es**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR DEL IES CAMPO DE TEJADA (PATERNA DEL CAMPO, HUELVA) CELEBRADA EL 14 de ENERO DE 2019 A LAS 19 HORAS.

En Paterna del Campo, siendo las 19 horas del LUNES 14 de ENERO de 2019, se reúne el Consejo Escolar del IES Campo de Tejada, en sesión ordinaria, con los asistentes que firman en la hoja adjunta, y con el siguiente orden del día:

1. **Aprobación, si procede, del acta del día 14 de diciembre de 2018.**
2. **Constitución de la Comisión Permanente del Consejo Escolar.**
3. **Análisis de los resultados de la primera evaluación.**
4. **Información general.**
5. **Ruegos y preguntas.**

---

1. **Aprobación, si procede, del acta del día 14 de diciembre de 2018.**

   El Consejo Escolar aprueba por unanimidad de los asistentes el acta de la sesión anterior.

2. **Constitución de la Comisión Permanente del Consejo Escolar.**

   Compondrán la comisión permanente:

   -Dña. Mª José Castro (Equipo directivo).

   -D. Francisco Javier Velasco (Equipo directivo).

   -D. Miguel Medrano (Sector Profesorado).

   -Carmen Barrera (sector alumnado).

   -Dña. María Romero (sector madres).

3. **Análisis de los resultados de la primera evaluación.**

   Toma la palabra D. Francisco Javier Velasco para analizar los resultados de la primera evaluación, para la cual proyecta gráficos y tablas explicativos.

   -1º ESO. Malos resultados con una media de casi cinco suspensos por alumno en 1º B. Este grupo además contabiliza un alto porcentaje de partes disciplinarios. Es el peor primero de los últimos cuatro años. Considera que de los informes del tránsito no se podían esperar semejantes resultados, por lo que habrá que trabajar en este sentido.

   -2º ESO. Resultados aceptables. Son los segundos mejores resultados de los cuatro últimos años. Los incedentes disciplinarios no son significativos.

   - 3º ESO. Resultados insatisfactorios. El grupo que presenta peores resultados es el C. En general peor que el año pasado.

   -4º ESO. Resultados aceptables aunque peores que el curso anterior. El segundo mejor cuarto de los últimos cuatro años.

   -1º FPB. Número elevado de suspensos. Algo peor que el año pasado.

   -2º FPB. Aceptables resultados y menor número de partes disciplinarios que el año pasado.

   -1º BACHILLERATO.

   *Ciencias. Resultados buenos que mejoran incluso los del año anterior.

   *Ciencias Sociales. Son aceptables, aunque peores que en ciencias, sobre todo en el grupo A.

   -2º BACHILLERATO.

   *Ciencias Sociales. Buenos resultados aunque algo peor que el año pasado.

   El balance frente al curso pasado es negativo, principalmente debido a los malos resultados en 1º de ESO. Se comunica que se reunió el equipo educativo, la Directora y el Jefe de Estudios con los alumnos del grupo durante un recreo, no obteniendo

resultados positivos de la reunión ni compromiso por parte de las familias.

Aparte de 1º B, las incidencias y partes se mantienen en un número similar al del año pasado.

En el resto de cursos la conflictividad es asumible y permite el desarrollo de la labor docente. En algún grupo de 3º de ESO hay una conflictividad de "baja intensidad" que interrumpe el normal desarrollo de las clases.

**4. Información general.**

Dña. Mª José Castro informa al Claustro que estamos siendo objeto de una evaluación de riesgos en nuestro centro. El próximo día 17 recibimos otra visita de la encargada de llevarla a cabo y de la cual recibiremos un informe al finalizar la misma.

También se comenta la buena asistencia del alumnado la última semana antes de las vacaciones de Navidad y se agradece a los profesores de Educación Física la programación de actividades que eviten el absentismo.

Se informa al Consejo de la obligatoriedad de establecer por los tutores compromisos educativos con los alumnos que cuenten con tres o más suspensos.

Mª José Castro informa acerca del simulacro de evacuación que tuvo lugar el día 17 de diciembre y cuyo balance ha sido positivo.

También se informa de los protocolos que se han comentado en la sesión de claustro previa sobre alumnos con problemas médicos.

Se comentan las iniciativas que se van a llevar en la parcela económica para dotar de ordenadores el aula de informática y cambiar algún proyector que se ha averiado. El Secreatario comenta que ha habido ligeros cambios en el presupuesto que se traerán al Consejo para su aprobación en la próxima sesión.

**5. Ruegos y preguntas.**

Se pregunta por la climatización de las aulas, en referencia al aula de 4º C. Se comenta el mal estado de algunos elementos que influyen en la eficiencia energética como son las persianas y ventanas. Se explica que son inversiones que nos sobrepasan y que sólo se podrán afrontar con una inversión de la Consejería de Educación.

Dña. Mª Carmen Castro Pavón pregunta sobre las vías de comunicación de ausencias del alumnado al centro. Se le contesta que la vía obligada es el modelo con el que cuenta el centro donde se recojen los datos necesarios que justifican la ausencia. Como medios complementarios están la agenda o cualquier otro que se considere necesario, pero estos no son obligatorios.

Dña. María Romero pregunta sobre la actividad extraescolar que se va a desarrollar en Córdoba y Granada. D. Alfonso Madrid, profesor que está organizando la actividad no ha podido asistir por lo que no se le puede dar una respuesta concreta. D. Alberto Millán, Jefe de Actividades Extraescolares le responde que durante la semana se dará una información más exhaustiva para que esta se pueda transmitir a las familias.

Adela del Mar Luis Moreno pregunta por la excursión de Madrid. D. Alberto Millán, miembro del Consejo Escolar y Jefe del Departamento de actividades Complementarias y Extraescolares comunica que durante esta semana D. Alfonso Madrid, responsable de la organización del mismo informará a los alumnos y sus familias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30

En Paterna del Campo, a 14 de enero de 2019

| | |
|---|---|
| Mª José Castro Díez | D. José Luis Montero García |
| Directora | Secretario |